



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

GRADO EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS

Cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015

Septiembre de 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO	5
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN ULPGC ..	6
1. RESULTADOS DEL TÍTULO	6
1.1. Objetivos de Dirección	6
1.2. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado	8
1.3. Programas de Movilidad y Prácticas Externas	14
1.4. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.....	15
1.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados	15
1.6. Atención a Sugerencias y Reclamaciones	17
1.7. Suspensión/Extinción del Título	18
1.8. Información, Recursos Materiales y Servicios.....	18
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO	20
3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	20
3.1 Evidencias se Implantación del Sistema se Garantía de Calidad	21
3.2 Grado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad	22
3.3 Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad	22
ANEXOS.....	24

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional y regional para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo. Asimismo, ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* en los cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la Estructura de Teleformación de la ULPGC.

El autoinforme anual de seguimiento del *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título, en el que se expone la consecución de las propuestas de mejora y recomendaciones realizadas, por los comités de evaluación externa al título.
- Un segundo apartado denominado Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado Resultados de la implantación en el Centro, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:

- El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos.
- Las propuestas de mejora.
- El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los Anexos, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACCUEE en el Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011 y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de septiembre de 2016

Fdo: D. Antonio Ocón Carreras
Director de la Estructura de Teleformación

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS	Grado x Grado □
CENTRO:	ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN	
SEDE:	Nuevo Aulario del Campus del Obelisco. Módulo A C/ Pérez del Toro nº 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria	
RESPONSABLE DEL CENTRO:	D. Antonio Ocón Carreras	
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2011-2012	
CURSO EVALUADO:	2013-2014 y 2014-2015	
MODALIDAD:	<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semi-presencial <input checked="" type="checkbox"/> No presencial	
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2502832	VERIFICA EXP. N°: 4191/2010

SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO

En los informes de verificación de las dos Agencias de Calidad, el *Grado* ha recibido una serie de recomendaciones sobre la mejora del plan de estudios a través del seguimiento de la ACCUEE de 25 de enero de 2015. A continuación, se relaciona su consecución.

CRITERIO 2. Sistema de garantía interna

Las propuestas de mejora indicadas por la agencia hacen referencia, únicamente, a las establecidas por los responsables del título en la evaluación interna (autoinforme de seguimiento de septiembre de 2014):

- Aumentar la implicación del profesorado en las actividades de coordinación del Grado (ver apartado 1.2, en concreto lo relacionado con el personal docente)
- Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación Continua del PDI (ver apartado 1.2, en concreto lo relacionado con el personal docente)
- Diseñar programas de movilidad más acordes con las características de los estudiantes de educación a distancia (ver apartado 1.4)
- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción (ver apartado 1.6)
- Desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés (ver apartado 1.6)

CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se ha realizado una modificación al título en la que únicamente se ha adaptado a los requerimientos de la oficialización de títulos ([ver informe de la ANECA](#)).

RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN ULPGC

1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, La Estructura de Teleformación ULPGC (ETULPGC) atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia*.

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política de la Estructura de Teleformación (PEC01) tiene como objetivo documentar y establecer los procesos para elaborar, actualizar, aprobar y difundir la política y los objetivos de la ETULPGC. Los documentos de la política y objetivos generales de la ET fueron aprobados por la CGC y el CD el día 10 de julio de 2015 y divulgados a todos los grupos de interés a través del correo electrónico y de la web de la ET.

Los objetivos generales de la ETULPGC para el curso 2014/2015 son los siguientes:

1. Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
2. Establecer un plan de captación de estudiantes en cada una de las titulaciones de la ETULPGC que así lo requieran.
3. Conseguir la máxima coordinación en la ejecución de las actividades académicas.
4. Mejorar el desarrollo y gestión de las prácticas externas y del Trabajo Fin

de Grado.

5. Impulsar la evaluación sistemática de las actuaciones de la ETULPGC en relación CON la organización docente y mejorar la difusión de resultados, a los distintos grupos de interés, sobre los logros, así como las medidas de mejora que se propongan.
6. Mejorar las tasas de rendimiento, éxito y graduación y disminuir las tasas de retraso y abandono en las titulaciones que así lo requieran.
7. Mejorar los procedimientos y servicios administrativos, simplificando su tramitación, adecuando plazos a la realidad académica y mejorando la satisfacción de los administrados.
8. Incentivar la cultura de calidad y la implicación de todos los grupos de interés en la ETULPGC mejorando continuamente los procesos de difusión y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad y sus resultados.

El objetivo general 2 está íntimamente relacionado con los procesos de captación de estudiantes y de información pública. Desde su inicio como titulación, el *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* tiene una demanda que supera notablemente la oferta (por cada plaza ofertada hay aproximadamente 4 demandadas). Esta demanda se ha mantenido aproximadamente igual durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015. En estas circunstancias, el Equipo Directivo de La Estructura de Teleformación realizó durante el siguiente curso académico las mismas acciones de captación que hasta el momento se venían realizando para el resto de titulaciones de grado que ofertaba el Centro. Los medios utilizados para la difusión de los títulos fueron; la página web del Centro, la web Institucional de la ULPGC, folletos, charlas informativas en centros de secundaria, reuniones en conferencias y jornadas de especialistas en la materia como los centros de coordinación y emergencias, Directores de Seguridad, Protección Civil, administración pública, ADIF, AENA, empresas de seguridad, etc.

El resto de objetivos generales se encuadran dentro de la cultura de calidad y mejora que promueve el Equipo Directivo en el Centro mediante la difusión e implantación del Sistema de Garantía de la Calidad a través del despliegue de los procedimientos definidos en dicho sistema en los que se integran los objetivos generales.

1.2. *EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO*

A continuación, y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado *en el Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* en la actualidad.

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas*

A través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se ha elaborado un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso definido y la oferta de plazas del Grado. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con el Centro. Hay que señalar que el Centro participó activamente en el primer trimestre de los cursos académicos en la celebración de actividades de captación de estudiantes, tales como la celebración de las jornadas de puertas abiertas.

Como resultado de la puesta en marcha del plan de captación, hemos obtenido una Tasa de acceso promedio en los dos últimos cursos 2013/2014 y 2014/2015 del 20,37% y del 20,47% respectivamente. Este dato pone de manifiesto un alto interés por la titulación. A nuestro juicio, un parámetro más interesante que la tasa de acceso es la ratio de plazas ofertadas, la cual resulta de dividir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas entre el número preinscritos en primera y segunda opción, obteniendo, por tanto, una ratio promedio de 4,5 (por cada plaza ofertada hay, aproximadamente, 4 plazas demandadas) lo que muestra, de nuevo, un alto interés en la titulación.

Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, según la tasa de acceso, los estudiantes acceden mayoritariamente desde las enseñanzas medias (COU/LOGSE/FP) aunque existe un porcentaje importante (20% y 16% en los dos últimos cursos académicos) de estudiantes que acceden a través de las pruebas de acceso de mayores de 25 y 40 años. La nota de acceso promedio de estos dos últimos cursos es de 6,27 y 6,45 en respectivamente, lo que muestra una adecuada formación previa. Del número de estudiantes finalmente matriculados en el *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia*, en el

último curso en el que están implantados todos los cursos, un 37% está matriculado a tiempo parcial y un 62% lo está a tiempo completo. El porcentaje relativamente alto de estudiantes a tiempo parcial es una cualidad normal en la mayoría de las titulaciones en la modalidad no presencial.

- *Orientación al Estudiante*

A través del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante* y *Procedimiento clave de Orientación profesional* se han desarrollado las acciones de orientación al estudiante. Las acciones que se han llevado a cabo corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes y su maduración dentro de la titulación. Más concretamente, al comienzo de cada curso el Director de La Estructura de Teleformación junto con el equipo directivo de la Teleformación dan la bienvenida a los estudiantes del centro y explican las principales características de funcionamiento de la Estructura, los servicios de Administración y Secretaría y los principales medios de comunicación a través de la plataforma virtual *Moodle*.

En lo que respecta a la orientación profesional, una vez implantado definitivamente el título, se han realizado dos Jornadas destinadas a los estudiantes de últimos cursos y a los Graduados centrados en las salidas profesionales del Grado. En ella las instituciones públicas canarias (Gobierno Autónomo, Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento de Las Palmas), la Fundación Universitaria y recién titulados han debatido sobre las buenas prácticas de inserción laboral de los Graduados en Seguridad y Control de Riesgos y sobre sus nichos de mercado preferente. La segunda de ellas, por ejemplo, se puede consultar aún íntegra en el siguiente enlace: <http://www.open.ulpgc.es/index.php/eventos/realizados/54-las-salidas-profesionales-del-grado-en-seguridad-y-control-de-riesgos-segunda-edicion-2>

Dentro del Campus Virtual los estudiantes pueden resolver sus problemas administrativos dirigiéndose al espacio de consultas con la dirección y administración de Teleformación. A través de estos *diálogos* los estudiantes pueden tramitar electrónicamente sus documentos evitándose el tener que acudir en persona a la Sede del Centro. Este servicio es de especial importancia para los estudiantes que viven fuera de la isla de Gran Canaria. También disponen del *foro de novedades*, de los *diálogos con la Dirección* y con

la *atención al campus virtual*, así como una carpeta con *documentos de interés* para todos los estudiantes.

Además, disponen del foro de *Coordinación del Grado* y las consultas *privadas con la Coordinación* donde el Coordinador del *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* orienta al estudiante respecto a cualquier problema que tenga con el seguimiento de sus estudios.

En lo que respecta a la orientación del profesorado, cabe destacar que en la encuesta de satisfacción con la docencia, los estudiantes del Grado han valorado con un 4,1 (promedio en los cursos 2013/2014 y 2014/2015) sobre 5 la labor de orientación y tutoría.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se ha incidido en los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. La metodología de enseñanza se basa en la exposición de contenidos a través de un manual básico, de documentos de apoyo (bibliografía adicional, vídeos, resúmenes, esquemas, etc.), seguimiento a través de tutorías con los estudiantes y de sesiones presenciales puntuales.

El sistema de evaluación implica, en primer lugar, la realización de actividades de aprendizaje y posteriormente de los exámenes. Los estudiantes, que entregan sus actividades de aprendizaje con tiempo, disponen de al menos de dos correcciones. Por ello, la mayoría de los estudiantes que atienden las correcciones que les indica su profesor incrementan su aprendizaje y sus calificaciones. En lo que se refiere a los exámenes (de realización presencial) los estudiantes disponen de diferentes sedes para realizarlos, así como de una convocatoria oficial y otra extraordinaria.

Los resultados de cada una de las asignaturas son positivos, como resultado promedio, en estos dos últimos cursos analizados, tenemos una tasa de rendimiento en créditos aproximada del 64,06% y, si se analiza esta tasa atendiendo a los estudiantes que se presentan a las pruebas (tasa de éxito), el resultado asciende al 81,56%. En relación con la tasa de graduación que, según indica el Sistema Integrado de Indicadores universitarios (SIU), debe

excluir a los estudiantes que reconocen créditos, el resultado de la primera promoción (dato no definitivo) es del 4,12%. La tasa de graduación de los estudiantes que reconocen créditos es del 46,15%. Estos datos resultan acordes con las características de esta modalidad, así como las de los estudiantes que, en mayor medida, deben combinar esta actividad con actividades laborales y personales. Es necesario esperar a los resultados del curso académico 2015/2016 para obtener datos definitivos de la primera promoción en relación con la graduación. Respecto a la tasa de abandono de las primeras dos promociones, cabe señalar que la del 2011/2012 (resultado definitivo) es ligeramente superior al objetivo previsto, en este sentido, atendiendo al contexto socioeconómico de estos años y teniendo en cuenta las características de la modalidad a distancia, se considera un resultado adecuado, la tasa de abandono de la promoción de 2012/2013 baja y aún no es definitiva, es decir, puede disminuir, los datos definitivos se obtendrán con los resultados del curso académico 2015/2016.

La opinión de los estudiantes del Grado, respecto a los procesos de enseñanza ha sido favorable ya que el índice de satisfacción fue de 3,9 (en promedio) sobre 5 en general sobre la enseñanza, en los cursos valorados.

La siguiente tabla recoge los ítems de dicha valoración en el curso 2014/2015;

Ítems	Valoración
1. Mecanismos de información del estudiante durante el curso	3,57
2. La información del plan de estudios	3,57
3. La información sobre los programas de movilidad	3,24
4. La información de la web del título	3,34
5. La organización del plan de estudios	3,53
6. La atención a los estudiantes	2,97
7. Los objetivos del Centro	3,63
8. Los mecanismos de evaluación del Centro y del Título	3,45
9. Los resultados de la evaluación del Centro	3,55
10. Las mejoras que se aplican al Centro o al Título	3,29

11. La coordinación entre asignaturas	3,50
12. Desarrollo de las prácticas externas	3.00
13. Desarrollo de los programas de movilidad	2,78
14. Los conocimientos adquiridos	3.89
15. Los conocimientos y capacidades adquiridas a través de las prácticas externas	3.29
16. Las instalaciones e infraestructuras del centro	3.39
17. Los servicios de apoyo	3,10
18. Promedio de satisfacción con la información	3,49
19. Promedio de satisfacción con la Gestión del Centro	3,40
20. Promedio de satisfacción con la Titulación	3,59
21. Promedio de satisfacción con los Servicios	3,21
22. Promedio de satisfacción general	3,46

El profesorado valora positivamente la organización del plan de estudios (4,23), el proceso de enseñanza aprendizaje (4,38), así como los resultados académicos con un (3,93).

▪ *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC, el *Procedimiento Institucional para la Selección y Contratación de Personal Docente*, se garantiza la captación y selección de su personal docente, que, en el caso del Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia, cabe destacar que el porcentaje de doctores es alto, el 61% en el 2013/2014 y el 69% en el 2014/2015. Hay que señalar el alto porcentaje de profesor asociado (45%), en correspondencia con la memoria de verificación, dada la alta vinculación de esta titulación con el mundo profesional. En este sentido, resaltamos que es una titulación únicamente impartida a distancia, sin titulación presencial hermana y que no surge únicamente del mundo académico, sino que responde a una necesidad social de mayor cualificación profesional en el mundo de la Seguridad y el Control de Riesgos, por ello, contar con profesorado que une sus capacitaciones académicas con las profesionales es un plus de calidad

pedagógica y profesional. Entre dichos profesores están quienes han sido o son los máximos responsables de la Protección Civil y la Seguridad en Canarias, responsables de distintos departamentos del 112, expertos en gestión del riesgo social, jueces, o profesionales de la autoprotección y la planificación en la evitación del riesgo. Dicho profesorado es absolutamente imposible de encontrar en el mundo académico estándar para la presente titulación.

El perfil del profesorado es idóneo para esta titulación como se puede observar en cada uno de los [currículos públicos](#). Asimismo, mediante el *Procedimiento para la formación del Personal Docente e Investigador (PDI)* se garantiza la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente o las propuestas formativas que parten de los Centros, Institutos o Departamentos de la ULPGC. En relación con la propuesta de mejora de aumentar la participación del profesorado en procesos de formación, cabe señalar la movilidad del profesorado (35,71%) en el último curso. Asimismo, el profesorado de estos estudios, para poder impartir docencia en los mismos, ha debido realizar obligatoriamente una formación específica relacionada con las metodologías en enseñanza a distancia, la específica normativa académica y con el uso y posibilidades de la Plataforma Moodle, *este es un indicador propio del centro, la participación del profesorado del título ha sido del 100% en cada curso académico*. En este sentido, el profesorado del Centro está satisfecho con la formación (3,29), la movilidad (3,16) y, en general con los servicios vinculados al profesorado (3,74).

La opinión de los estudiantes del Grado, respecto al profesorado también ha sido favorable ya que el índice de satisfacción del estudiante es de 3,9 sobre 5 en los dos últimos cursos valorados.

En relación a la propuesta de mejora de una mayor implicación del profesorado en procesos de coordinación, se han realizado mejoras al respecto en el campus virtual, específicamente en el espacio de coordinación añadiendo más diálogos y debates sobre el inicio del curso, procesos de evaluación, procesos administrativos, etc. Los profesores manifiestan su satisfacción con el programa formativo con un 4,13 de media y,

especialmente, con los procesos de coordinación del título con una media de 4 y la coordinación docente con una media de 4,14.

1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio *del Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia*.

▪ *Movilidad de Estudiantes*

El *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados* y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del Título. Implantado el cuarto curso por primera vez en estos cursos, y dado el perfil a distancia de los estudiantes, no se han producido solicitudes formales de movilidad. En todo caso estos programas no se ajustan adecuadamente a la Modalidad de enseñanza a distancia por lo que se está trabajando para la realización de otro tipo de programas en los que se pueda integrar la figura del estudiante de Grado y además de modalidad a distancia, como por ejemplo con estancias cortas de un mes. En este sentido, la propuesta de mejora “diseñar programas de movilidad más acordes con las características de los estudiantes de educación a distancia” está en desarrollo.

▪ *Prácticas Externas*

A través del *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones, de cuya gestión se encarga la institución. La ULPGC dispone de convenios que fueron firmados con instituciones y empresas del sector que podrán ser usados para que los nuevos estudiantes del Grado realicen al final del curso sus prácticas. Para los estudiantes de este Grado que residan fuera de Gran Canaria, la Estructura de Teleformación dispone de

acuerdos con diversos organismos y empresas relacionadas con la Prevención de Riesgos de todo tipo y con la coordinación y las emergencias donde los estudiantes pueden realizar sus prácticas en diversos puntos de la geografía española, así como con instituciones con centros en toda la geografía nacional (con el Observatorio para la Seguridad en los Centros Hospitalarios, por ejemplo). Estos convenios facilitan el desarrollo de las prácticas externas incluidas en el programa formativo del Grado para todos los estudiantes allí donde residan, 22 y 31 estudiantes han realizado sus prácticas externas en los cursos 2013/14 y 2014/15 respectivamente. Del curso 2013/2014 el 36% de los estudiantes que realizaron las prácticas se manifiestan satisfechos con su desarrollo (3 de media) y el 31% declaran especialmente su satisfacción con los conocimientos adquiridos a través de ellas (3,29 de media).

1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que trascurra un periodo de dos años para un estudio fiable y, por el momento, no se ha realizado el estudio de los cursos objeto de evaluación. Cabe señalar que la coordinación del Grado y la dirección de la Estructura ha apoyado la creación de la Asociación de Graduados en Seguridad y Control de Riesgos (ASECRI), su relación con las Instituciones públicas canarias y las empresas privadas en la búsqueda de Graduados que sean contratados por las mismas, sirviendo de intermediario para ello en proyectos desarrollados con la Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Gran Canaria junto con la FECAM.

1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

A través del *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, el Centro ha diseñado y dispuesto mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de sus grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración

y servicios, y sociedad en general). El Centro, en particular, y la ULPGC, en general, han desarrollado los siguientes estudios de opinión:

- Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente. Proceso *on-line* dirigido a los estudiantes para valorar la actividad docente mediante un cuestionario en el que se pregunta por la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. Se aplica un cuestionario utilizando la siguiente escala Likert de 5 puntos. En el último curso académico, en el que se implantan todos los cursos el promedio de profesor evaluado es del 72% y las asignaturas evaluadas del 71%. Cabe señalar que los resultados indican que se ha conseguido la propuesta mejora de aumentar la participación de los estudiantes como se puede ver en la siguiente tabla en el que aumente el porcentaje de profesor evaluado:

Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
63,04	54	70,45	72,09

- Encuesta de satisfacción del estudiante con el Centro y Titulación. Proceso *on-line* de medición de la satisfacción de los estudiantes matriculados en cada curso académico que se pone a disposición de los estudiantes cuando finalizan el proceso de matrícula anual. La encuesta permite conocer su nivel de satisfacción con el Centro y la Titulación dada su experiencia del curso anterior. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert de 5 puntos. En el curso 2013/2014 se aplicó esta encuesta obteniendo un porcentaje de participación del 17,41%.
- Encuesta de satisfacción del estudiante titulado. Proceso telefónico de medición de la satisfacción de los titulados. La encuesta permite conocer el nivel de satisfacción con los estudios terminados, en aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utilizó la siguiente escala Likert de 5 puntos. Esta encuesta no correspondía aplicarla en los cursos objeto de evaluación.
- Encuesta de satisfacción del PDI con el centro y la titulación. Proceso *on-line* de medición de la satisfacción del profesorado que permite conocer la satisfacción con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la

siguiente escala Likert de 5 puntos. En este proceso participó el 38% del profesorado del título en el curso 2013/2014.

- Encuesta de satisfacción del PAS con el centro y la titulación. Proceso *on-line* de medición de la satisfacción del personal de administración y servicios del Centro que permite conocer la satisfacción con aspectos relativos al funcionamiento del Centro y de la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert de 5 puntos. En este proceso participó el 100% del personal de apoyo al título en el curso 2014/2015.

Los resultados obtenidos han sido favorables e indican el buen funcionamiento de la titulación en general, cabe destacar la valoración de los estudiantes con la actividad docente con un promedio de 4 en los cursos implantados, así como su valoración de la gestión del centro y título con un promedio de 3,4 en el curso 2013/2014. El profesorado valora la titulación con un promedio de 4,13 y el personal de apoyo valora la gestión del centro con un 3,7 en el curso 2014/2015. Asimismo, se observa la consecución de la propuesta de mejora de extender la medición de la satisfacción a los grupos de interés.

1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

A través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias* se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

En estos cursos académicos, el *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* recibió, a través de la opción conversaciones privadas (*Moodle*) con la Coordinación del Grado, diversas solicitudes de mejora del Grado vinculadas a la entrega de manuales, a la realización de prácticas fuera de Canarias a la difusión de la titulación en las distintas administraciones con competencia en la materia, solicitudes que fueron todas atendidas. Tras el análisis de esta situación, se puede entender que la gestión del Título por el Centro es buena y hay que destacar que, aunque la implantación de estos procesos y mecanismos diseñados para la mejora constante son una novedad en la gestión del Centro, se está asentando una cultura

para su utilización entre dichos grupos de interés.

1.7. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Grado, no existen resultados y evidencias que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no se justifica la implantación de este procedimiento.

1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el *Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia* en su primer año de implantación.

- *Información Pública*

A través del *Procedimiento clave de Información Pública*, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone (4 canales). Específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de Información Pública del Título de Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia*.

En el curso 2013/2014 y 2014/2015, se ha detectado que el canal con mayor éxito para la difusión ha sido para los estudiantes y profesorado el campus virtual y, especialmente, sus espacios de coordinación. Para todos los grupos de interés la página web, seguida de los correos electrónicos remitidos con información específica a los diferentes grupos de interés. Como se especifica en apartados anteriores, la información difundida ha correspondido, mayoritariamente, a la información de interés para el estudiante de nuevo ingreso, los resultados obtenidos y sobre el desarrollo de las nuevas enseñanzas.

- *Recursos Materiales y Servicios*

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos del Centro para este Título y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Al ser a distancia este Grado, el Centro dispone de los recursos informáticos necesarios para su impartición. La dirección de estos recursos las realiza el Coordinador del Campus virtual ULPGC. Para la realización de las 4 (una por mes) sesiones presenciales realizadas en el Edificio de Formación de Profesorado de la ULPGC se dispone de aulas dotadas de nuevas tecnologías (ordenador, cañón, sistemas de audio y pizarra digital). En el curso académico 2014/15 se ha dispuesto de un nuevo aulario en un edificio anexo al Edificio de Formación del Profesorado, que ha permitido contar para las sesiones presenciales y para los exámenes en Gran Canaria de un moderno edificio y suficientes aulas recién dotadas para todas las necesidades del Centro. Asimismo, para la realización de los exámenes se dispone de convenios con centros, en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Elche y en cada una de las siete Islas Canarias, con aulas con capacidad suficiente para la realización de las pruebas.

Además, se han incrementado las infraestructuras con un aula multimedia dotada con un proyector de pared, un ordenador, un sistema de videoconferencia y una pizarra digital, lo cual facilita, si fuese necesario, la comunicación con aquellos docentes que residan fuera de Gran Canaria o pudieran estar realizando estancias de investigación.

Los resultados obtenidos han sido favorables e indican el buen funcionamiento de los servicios y la satisfacción con los recursos existentes, con un promedio de 3,3 en el caso de los estudiantes en el curso 2014/2015. El profesorado valora los recursos materiales y las infraestructuras e instalaciones del centro con un 3,6 y el personal de apoyo valora las instalaciones del centro con un 3,4 en el curso 2014/2015. Asimismo, se observa la consecución de la propuesta de mejora de extender la medición de la satisfacción a los grupos de interés.

2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, la Estructura de Teleformación ULPGC se plantea las siguientes propuestas de mejora de la implantación del Grado en Seguridad y Control de Riesgos a distancia, según las diferentes dimensiones establecidas:

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Aumentar la implicación del profesorado en las actividades de coordinación del Grado.
- Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación Continua del PDI.

En segundo lugar, en lo que se refiere a la movilidad de los estudiantes, las propuestas son:

- Diseñar programas de movilidad más acordes con las características de los estudiantes de educación a distancia.

En tercer lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

En cuarto lugar, en relación a la Información, Recursos Materiales y Servicios se propone aumentar la implicación del personal y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y en la toma de decisiones.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Estructura de Teleformación, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director como máximo representante del Centro, en la Subdirectora de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que

garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión estaba constituida por:

- D. Antonio Andrés Ocón Carreras, Director del Centro, que actúa como presidente.
- D. Juan José González Henríquez hasta abril de 2014; D. Gabriel Díaz Jiménez desde abril de 2014 hasta mayo de 2015, y Dña. María Olga Escandell Bermúdez a partir de mayo de 2015, Subdirectores de Calidad.
- D. Lucas, Secretario de la Estructura de Teleformación ULPGC.
- D^a Pilar Etopa Bitata, D^a Elsa Rodríguez Tadeo, D^a Ana Falcón Martínez de Marañón, D. Juan Jiménez Jiménez, D. José Luis Ballesteros Rodríguez, D. Domingo Verano Tacoronote, D. Gabriel Díaz Jiménez, D. Juan Pablo Fernández Pereira y Luis Santacreu Ríos (en periodos sucesivos), D. David Freire Obregón en representación del personal docente e investigador.
- D. Begoña Beranger Mateos, en representación del personal de administración y servicios.
- D. Enrique Castro López-Tarruella, en representación del Campus virtual ULPGC.

El Equipo Directivo y, en particular, su Director actúan como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad. Y, fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

3.1 EVIDENCIAS SE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SE GARANTÍA DE CALIDAD

Al desarrollarse toda la docencia en una plataforma de enseñanza virtual la actividad docente de cada curso está registrada en formato digital por lo que se dispone de evidencias pormenorizadas del desarrollo de la enseñanza del *Grado en Seguridad y Control de Riesgos*. La relación de evidencias de la implantación de los procedimientos del centro se publican en: <http://teleformacion.ulpgc.es/documentacion-del-sgc>

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:

- http://www.webs.ulpgc.es/calidad/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_diciembre_2011.pdf
- http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf
- http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_abril_2015.pdf

3.2 GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de La Estructura de Teleformación ULPGC fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en mayo del 2012 y venciéndose en mayo del 2015, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Centro un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

Los resultados de la implantación en los cursos 2013/2014 y 2014/2015 son suficientes, aunque restan algunas acciones por llevar a cabo. En la actualidad se está actualizando el SGC a los Estatutos de la ULPGC (Decreto 107/2016 de 1 de agosto; BOC nº 153 de 9 de agosto de 2016) y al Reglamento para la gestión de la calidad en los títulos oficiales de la ULPGC aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 28 de julio de 2016. Los procedimientos están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos.

3.3 REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACECAU y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuales son:

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU	ACECAU	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado con competencias en calidad	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Acreditación del Título	ACCUEE/ANECA	Informes de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU (2)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3)
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Auditoría Institucional realizada en mayo de 2013 y del 2016 (6)
- Seguimiento del título por la ACCUEE (7)
- Acreditación de títulos por la ACCUEE/ANECA (9)

Finalmente, en lo referente a la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (8) y a la acreditación de este título en particular (9) se pretende participar en más procesos de auditorías internas y de seguimiento de los Títulos para proceder a presentarse a la convocatoria oficial de la ANECA.

ANEXOS

1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACECAU PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	13,92	15,75	20,37	20,28	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U- IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	72	58	43,00	40,00
		FP/CFGS	32	34	23,00	38,00
		Extranjeros	0	0	0,00	0,00
		Mayores de 25 años	3	4	18,00	17,00
		Titulados	0	2	1,00	4,00
		Otros	3	2	3,00	4,00
	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	110	100	88	103	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	100	100	100	100	
	Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	4,75	3,8	2,52	3,11	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN- P-2)	6,86	6,65	6,27	6,44	
	Tasa de estudiantes matriculados en primera opción (U-IN15REN-P-2)	87,27	87	92,05	98,06	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1º ingreso" del U-IN15REN-P-2)	110	100	88	103	
Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U- IN17REN-P-2)	ND	-9,09	-12,00	+17,05		
Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	243	279	361	360	
	Tiempo completo (dato "C")	122	107	241	224	
	Tiempo parcial (dato "P")	121	172	120	136	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	0	0	0	0	
	Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	0	0	0	0	
PRÁCTICAS EXERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	24	30	22	31	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de rendimiento (U-IN06REN-P-2)	74,74	76,36	64,81	63,31
	Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U- IN06REN-P-2)	9244	9807	9.988	9.751
	Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U- IN06REN-P-2)	12367,5	12843	15.411,5	15.401
	Número de créditos presentados (U- IN18REN-P-2)	11119	11590	12.322,5	11.857
	Tasa de Graduación SIUU (U-IN07REN-P-2)	4,12	1,15	NP	NP
	Tasa de Graduación (U-IN61REN-P-2 estudiantes que reconocen créditos)	46,15	ND	ND	ND
	Tasa de Abandono SIUU (U- IN08REN-P-2)	41,82	33	30,68	NP
	Tasa de Abandono RD1393/2007 (U- IN67REN-P-2)	46,36	45	NP	NP
	Tasa de Eficiencia SIUU (U-IN68REN-P-2)	NP	NP	NP	74,42
	Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U- IN11REN-P)	5	36	168	114
PERSONAL DOCENTE	Duración media de los estudios (U- IN11REN-P)	1,8	2,57	3,50	4,38
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	83,14	84,62	80,88	82,24
	Tasa de evaluación de la Titulación (U- IN32REN-P-2)	89,9	90,24	79,96	76,99
	Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-2)	46,81	53,06	61,36	69,05
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P- 2)	ND	2,04	ND	ND
	Tasa de movilidad del PDI (U-IN20REN-P-2)	ND	2,04	ND	35,71

ND: Hace referencia a la inexistencia de datos (no existen datos)

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(N^{\circ} \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (N^{\circ} \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / N^{\circ} \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos (excluyendo los créditos reconocidos)	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación (estudiantes que no reconocen créditos)	$[(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono SIUU	$[(N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2} / N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X})] * 100$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	Nº de Plazas demandadas / Nº de Plazas ofertadas	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia (excluyendo los créditos reconocidos)	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G} / S \text{ } N^{\circ} \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G})] * 100$	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados] / número total de estudiantes graduados	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	$[(\text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual} - \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior} / \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior})] * 100$	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	$[(\text{nº total de insertados} / \text{nº de egresados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	$[(\text{nº total de insertados por contrato indefinido} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	$[(\text{nº total de insertados en la función pública} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	$[(\text{nº total de inscritos como demandantes de empleo} / \text{nº de egresados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan	Nº total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
		cursado las prácticas externas		
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito (excluyendo los créditos reconocidos)	Créditos Superados / Créditos Presentados * 100	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación
	U-IN61REN-P-2	Tasa de Graduación (estudiantes que reconocen créditos)	[(Nº de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 / Nº de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U)] * 100	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN67REN-P (2)	Tasa de Abandono RD 168/2007	[Número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior / Número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior]*100	Centro y Titulación

	U-IN68REN-P-2	Tasa de Eficiencia SIUU (excluyendo los estudiantes con créditos reconocidos)	[Número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, de estudiantes que no reconocen créditos /Número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico /] *100	Centro y Titulación
--	---------------	---	---	---------------------